

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Sábado 31 de Marzo de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

MUN 393

EL PARTIDO FUSIONISTA

JUZGADO POR LA «INDEPENDENCIA BELGA»

Tienen verdadero interés, como ya indicamos anoche, los juicios que al periódico de Bruselas merece la situación actual.

Si esas censuras á la política imperante partiesen de un diario español, acaso no se les diera la importancia que en realidad tienen. Pero despues de lo que han dicho en diversas ocasiones *Le Gil Blas*, *Le Figaro*, *Le Gaulois* y otros diarios que no circulan menos por Europa, no es de creer que la prensa oficiosa pase en silencio esa crítica, aunque es sabido que otro ataque de más trascendencia deja sin contestar.

Según dice *L'Independance Belge*, «el señor Sagasta tiene un sistema deplorable de Gobierno: deja á las oposiciones de todos matices, incluso los disidentes de la mayoría, vociferar y promover tempestades en las Cámaras, en los pasillos, en la prensa, en los salones y en los círculos políticos de Madrid, hasta que la opinión pública se fatiga y despista, yéndose en pos de alguna sensación y de polémica.»

Este método—añade el diario de Bruselas—para ganar tiempo y aplazar todas las cuestiones difíciles, que deja al fin sin resolver, es el distintivo y característico de la política del señor Sagasta, método que indudablemente tiene sus ventajas, pero que tiene también sus inconvenientes.

Ahora mismo—continúa aquel periódico—considera el señor Sagasta al tiempo como un factor principal de su política, que utiliza para retrasar todo el tiempo posible una modificación de su Gabinete, diciendo á unos que es poco oportuno intentar una reconstitución del Ministerio, porque se desencadenarían las tendencias rivales de los proteccionistas y partidarios del *statu quo* en las cuestiones aduaneras y económicas, y las ambiciones de muchos hombres influyentes como Vega Armijo, Gamazo, Montero Ríos y Becerra, y las rivalidades sordas pero crecientes de los demócratas, centralistas y aun de los mismos constitucionales, harían casi imposible la formación de un Gabinete en que por tercera vez pudieran estar equilibrados los elementos heterogéneos del partido liberal.

El señor Sagasta opina—dice despues *L'Independance*—como opina casi todo el mundo, que si se inclinase á la derecha ó á la izquierda para formar un nuevo Gabinete en que imperase bien la derecha, bien la izquierda democrática, formaría Ministerios á los cuales sería muy difícil vivir en paz con las actuales Cortes; porque la Regente entonces tendría necesidad de optar entre dos soluciones igualmente graves: ó disolver las Cortes y proceder á nuevas elecciones con el señor Sagasta ó el señor Martos, ó bien, si consideraba irremediables las divisiones del liberalismo, formar un Gabinete conservador presidido por el señor Cánovas y encargado de consultar al país. Luego escribe:

«El señor Sagasta ha sido secundado poderosamente en las actuales circunstancias por el señor Cánovas del Castillo y los conservadores, que pretenden evitar á toda costa el fraccionamiento de los grandes partidos monárquicos y la formación de los Gabinetes poco sólidos y sacados de los grupos mas avanzados del liberalismo, lo que á su juicio causaría graves males á la Regencia.»

Mas dice *La Independencia*: que «el señor Sagasta se ha visto obligado á reclamar de sus adictos y de los disidentes de la mayoría que han combatido sus proyectos sacrificios recíprocos para llegar á un *modus vivendi* que permita realizar de aquí á Julio

la fórmula del matrimonio civil, las bases del Código penal y los proyectos de Hacienda urgentes. Con esto trata de dar alguna satisfacción á los intereses agrícolas é industriales de los pueblos. El más importante es el destinado á obtener un aumento de ingresos de 100 millones para enjugar el déficit en los próximos presupuestos, los cuales serán presentados en cumplimiento del precepto constitucional, pero no discutidos ni votados por las Cortes.

También tiene interés el Sr. Sagasta—sigue diciendo el periódico de que copiamos—en que sea votada la ley que confiere al Banco de España el servicio de tesorerías, en atención á que este importante establecimiento de crédito hace una casi conversión de los 165 millones de la deuda flotante actual en un empréstito á 3 por 100, no reembolsable durante cinco años, operación que permitirá al Sr. Puigcerver y á sus sucesores crear nueva deuda flotante con los déficits anuales, aunque todo el mundo presente que, siguiendo por este camino, de aquí á cinco años habrá necesidad de consolidar algunos centenares de millones de deuda en 4 por 100 perpétuo ó amortizable.

Pero éstas son—según *L'Independance*—morerías que cansan á la opinión, al país y á las Cámaras. Si el Sr. Sagasta—dice—puede impedir el rompimiento entre el señor Puigcerver y los adversarios de sus proyectos, quizá llegará bien ó mal á la época en que, ya por efecto del viaje de la Reina Regente y de sus hijos á Barcelona, ó ya por los calores del verano, haya de cerrar las Cortes y ganará un nuevo respiro de seis meses. Pero si realizara esto—escribe aquel periódico,—hay que confesar que esta política de dilaciones y de expedientes enerva y causa tantas pérdidas á toda clase de intereses como los problemas políticos y sociales más apasionados.

Esto sería el coronamiento de la política liberal y la ejecución de las promesas que le han dado por largo tiempo la benevolencia de los republicanos y la alianza con los demócratas de Castelar y Martos.»

Pero *L'Independance* concluye afirmando que ese porvenir parece en absoluto quimérico á políticos previsores, y que seguramente el día que el Sr. Sagasta hable de la ampliación del sufragio «los conservadores y los católicos, los palaciegos y los militares de la Restauración, los Generales y los hombres civiles de la derecha del fusionismo no tendrán que esforzarse mucho para decidir á la Regente á pedir sus dimisiones á los ministros liberales.»

Así pinta el diario de Bruselas la situación actual de España. No ponemos ni quitamos: juzgue el lector y juzgue el país.

Correspondencias

LA EXPOSICION UNIVERSAL

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Siempre que me dicen que España tiene hombres de Estado de primera fuerza, me ocurre preguntar: ¿Donde están? ¿Cuales son los hechos que demuestran, la fuerza de voluntad, la energía, la iniciativa y el entusiasmo que deben tener los gobernantes para poder transmitirlos al pueblo, y á la Nación entera? Justo es confesarlo, pero lo cierto es, que aquellos que debían tener conocimiento pleno de las fuerzas vivas de la patria, los que debían tener conocimiento exacto del partido que puede sacarse de los novilísimos arranques de la raza Hispana, los que debían saber de que modo se porta este León dorado, siempre que el verdadero patriotismo llama á sus puertas, esos son los que ignoran todas las virtudes cívicas y militares que atesora el pueblo español.

Esos son los que nos dicen siempre, que somos

pobres, que nada podemos, que estamos desmoralizados, y que con las ideas modernas desaparecieron del corazón español, no solo las creencias de nuestros abuelos, sino también el valor y desprecio á la vida idiosincrática de nuestra raza.

—¡Nada de esto es cierto! Los defectos de los politicistas no pueden achacarse á la masa del pueblo; este es el que todavía tiene fé en Dios, el que tiene fé en la patria, el que tiene fé y esperanza en el porvenir.... Desgraciados,—si esto no fuera cierto,—los que despalfarran su sudor agobiándolo con contribuciones que se consumen en su mayoría, en ese enjambre de parásitos que viven y medran con las oscilaciones de la política. Si no fuera porque ese pueblo tiene fé, y esperanza en mejores tiempos, ya en un momento de desesperación hubiera sacudido el férreo yugo que le imponen la oligarquía burocrática, y el caciquismo su aliado. ¿Cuántos años hace que el Gobierno tiene proyectado hacer una Exposición Universal? ¿Cuántas veces se puso á discusión en la prensa matritense, haciéndole coro la de provincias, el como y cuando se había de verificar aquella. ¡Muchas! ¿Qué iniciativa tuvieron los Gobiernos que se sucedieron desde la restauración en este particular; que esfuerzos hicieron para que la Exposición fuera un hecho. ¡Ninguna! Digo mal, la iniciativa fué aplastarse, pues todos, todos los que estuvieron al frente de los destinos de la Nación en estos trece años, definiendo en ideas políticas, estuvieron conformes en la imposibilidad material en que se hallaba España para plantear ese glorioso certamen de la Industria y de las Artes.

Pues bien: podremos decir que tienen condiciones de Gobierno nuestros hombres de Estado—sean los que fueren—cuando contando con todos los recursos de la Nación, no han podido hacer lo que está haciendo el Alcalde de Barcelona.

¿No es cierto que el peor mal de nuestros jefes de partido y de Gobierno, estriba en la desconfianza y la duda de su propia estabilidad en el poder?

Así debe suponerse, porque por más que persiguemos á todas las que son, y fueron Gobierno en este período citado, no dejamos de comprender que á no temer como siempre están temiendo una crisis que los derribe del poder, ya tendríamos antes de la muerte del malogrado Monarca D. Alfonso, la Exposición en Madrid, y no tendría Barcelona sola que suplir las deficiencias de la marcha desastrosa del Gobierno.

Dudarán todavía esos espíritus pusilánimes, y pesimistas, de la potencia y virilidad del pueblo cuando lo rige una mano esperta? No es posible. La lección que á los demócratas modernos, dá el Alcalde de Barcelona es tan contundente que no cabe sino rendirse á la evidencia y decir:

Cuando del honor, de patria, del engrandecimiento de esta, se le habla al pueblo español, no hay sacrificio, no hay heroísmo de que no se crea capaz; más si comprende que por el contrario van á ser defraudados sus esfuerzos y esperanzas, y que el nombre sacrosanto de esa patria no se imboca sino para hacerle destilar al trabajador los miseros ochavos de su jornal, entonces, desconfía, murmura, y solo entonces apaga la viva llama de su entusiasmo.

¡Honor y Gloria para tí querida Barcelonal Siempre te quiso el que estas líneas escribe, con admiración; siempre reconoció en sus hijos las condiciones más perfectas del buen ciudadano; siempre deploró que las demás provincias españolas no tuvieran tu gáñio emprendedor, tu amor al arte, tus virtudes industriales, reconociendo en esa deficiencia de las otras, el atraso general de la Nación. Pueblos como el Catalán, no esperan que los Gobiernos se lo hagan todo, no lo fian todo á la iniciativa oficial, por el contrario lo fian todo á su amor al progreso, á su espíritu emprendedor, y al trabajo umpiterno, sin desmayos de ninguna especie; más, justo es reconocer, que sin las condiciones extraordinarias que concurren en el Alcalde de Barcelona el milagro de la Exposición no tiene efecto; fué precisa toda la fuerza de voluntad, toda la energía, y todo el amor que aquel hombre siente por su ciudad, para vencer los mil inconvenientes que le suscitaron sus propios conciudadanos, pero, adelante dijo, y adelante fué. Hoy la Exposición es un hecho.

Gloria pues al señor Rius Taulet; y si el pue-

blo catalán le erige una estatua en vida, que bien merecida la tiene, contribuiremos con nuestro óbolo gustosos.

¡Qué ministro de Fomento ó de Marina!

¡Qué pronto llevaría adelante el proyecto de la construcción de la escuadra! Este si que no andaría con muchos expedientes dilatorios.

AGECE.

Noticias locales

EN EL CONSISTORIO

A la sesión que el miércoles celebró el ayuntamiento, asistieron solamente cinco concejales: el señor alcalde y los señores de Cal, Guerrero, Román y García.

El acto duró escasamente una hora.

Se aprobó, una vez leída, el acta de la anterior.

Se aprobaron dos cuentas de gastos del alumbrado público; una importante 80'55 pesetas y otra de 83 pesetas.

Se dió lectura á una exposición de don Joaquín Castro, contratista del alumbrado público de los barrios de Canido y Esteiro, en la que propone al ayuntamiento el cambio del aceite mineral que hoy alimenta el alumbrado por la gasolina, la que según dicho contratista ofrece algunas ventajas dignas de tomar en consideración.

El señor Castro, se compromete tambien, si se acepta su proposición, á reformar los faroles actuales y ponerlos en circunstancias para producir el nuevo alumbrado.

La corporación acordó pase este asunto á la comisión respectiva.

Se concedió autorización á doña Carmen Palma, para deshacer un mirador y hacer algunas reparaciones en una casa de su propiedad sita en el Cantón de Quesada número 12.

Se dió nuevamente lectura á una solicitud firmada por doña María Hermedia, solicitud que quedó sobre la mesa en la sesión anterior y en la cual pide la interesada se construya por cuenta del municipio un caño de la casa de su propiedad situada en la calle del Pardo-Alto y el cual le ha sido estropeado al verificarse las obras que en la alcantarilla de dicha calle se han llevado á cabo últimamente.

La comisión propone se desestime esta instancia.

El señor Román presenta una proposición relativa á este asunto en la cual, fundándose en varias consideraciones muy atendibles, ruega al ayuntamiento se sirva desestimar el informe de la comisión y acceder á la petición de la interesada.

El referido concejal hizo uso de la palabra en apoyo de su proposición.

El señor de Cal propuso que unido á la proposición del señor Román, vuelva el dictamen á la comisión respectiva.

Así lo acordó la corporación.

Ha sido nombrado para verificar la entrega de quintos correspondientes al actual reemplazo don Ricardo Martínez, cuya entrega debe verificarse el día 5 del próximo Abril, y la revisión de los reemplazos primero y segundo del 85, 86 y 87.

Se dió lectura á una circular de la administración de propiedades é impuestos publicada en el *Boletín oficial* de la provincia del día 27, en la que á causa de hallarse próxima la época en que los ayuntamientos deben acordar los medios de cubrir sus respectivos cupos por consumos, se dirige á las corporaciones municipales manifestandoles pueden, des de luego, adoptar el medio que estimen más conveniente, dentro de los límites establecidos por el artículo 223 del reglamento del 16 de Junio de 1885, tomando por base los cupos que han satisfecho durante el corriente año económico, á reserva de las modificaciones que en los mismos pueda introducir el poder legislativo.

La corporación acordó convocar á la Junta de asociados, para que determine lo más conveniente respecto á este particular.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

Aseguran los periódicos de Oporto que mientras no se instale el alumbrado eléctrico en los teatros de aquella ciudad, estos se verán desiertos.

Y es natural.

El gato escaldado...

El fuerte viento huracanado que reina hace ya algunos días, ha causado bastantes desperfectos en las casas de los pueblecillos que rodean nuestra ciudad.

Los habitantes de la campiña se quejan de la constancia del temporal, el cual no les permite verificar la siembra.

El *Boletín oficial* correspondiente al día 28 anuncia la segunda subasta para la construcción de dos edificios destinados á plazas de abastos en esta ciudad, uno central y otro en el barrio de Esteiro.

La real orden del ministerio de la Guer-

que publica la *Gaceta* del 25, relativa á prórroga del plazo para la redención del servicio militar de la Península, dice en su parte dispositiva:

1.º Que la concentración de los mozos en las cabeceras de zona, determinada para el día primero se verifique el 4 de Abril próximo para cuya fecha se hallarán en dichas cabeceras las partidas receptoras.

2.º Se amplía improrrogablemente el plazo legal para la redención á metálico hasta el día anterior al que queda señalado para la concentración de los mozos, debiendo admitirse por los jefes de las cajas, hasta dicho día, los documentos de que trata el art. 152 de la ley, y verificándose las redenciones como hechas en plazo legal.

Para estas operaciones todos los días, aunque sean festivos, se consideran hábiles.

3.º Quedan vigentes las disposiciones de la real orden circular de 13 del actual (C. L. número 95,) con la sola variación de la fecha de concentración.

Ni ayer ni anteayer ha hecho su acostumbrado viaje á la Coruña el vapor *Hercules*.

La causa no ha sido el temporal reinante sino la festividad de estos dos días de Pasión.

El *Montepío de la Asociación Mútua del Ejército y Armada*, cuyas oficinas se hallan establecidas en la calle de Hortaleza, número 142, principal izquierda, ha señalado los días del 2 al 5 de Abril próximo, y hora de tres á cinco de la tarde para abonar la pensión de 125 pesetas que en el presente mes de Marzo corresponde percibir á las señoras viudas de los inscriptos fallecidos y cuyo derecho á disfrutar aquel beneficio haya sido declarado hasta la fecha por la Dirección de dicho Montepío.

Asimismo ha señalado los días 6, 7, 9 y 10 del citado Abril, á las horas arriba expresadas, para satisfacer las pensiones correspondientes á Enero y Febrero últimos á las interesadas que hayan dejado de presentarse á hacerlas efectivas.

SUBASTAS

Junta de Administración y trabajos del Arsenal del Ferrol.

Esta junta en sesión del 13 del mes actual acordó sacar á concurso ante la misma que se constituirá en la Comandancia general de este Arsenal á las dos del día 9 de Abril próximo, el suministro de varios efectos para diversas atenciones de este Arsenal por valor de 496'81 pesetas.

La relación de efectos se hallará de manifiesto en la Secretaría de la Comandancia general citada, rigiendo por este concurso las condiciones contenidas en el pliego inserto en el número 216 del Boletín oficial de esta provincia de 22 de Marzo último.

El plazo para la entrega, será de 15 días.

Esta junta en sesión de 13 del mes actual, acordó sacar á concurso ante la misma que se constituirá en la Comandancia general de este Arsenal, á la una del día 21 de Abril próximo el suministro de materiales para la 6.ª agrupación de este Arsenal por valor de 526 pesetas.

La relación de efectos se hallará de manifiesto en la Secretaría de la Comandancia general citada, rigiendo por este concurso las condiciones contenidas en el pliego inserto en el número 216 del Boletín oficial de esta provincia de 21 de Marzo último.

El plazo para la entrega será de 5 días para la gutapercha y de 15 para los demás efectos.

En virtud de acuerdo de esta Junta del 21 del mes actual se anuncia á pública licitación ante la

(151) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

dirigió á la habitación de la bailarina: Carlota le introdujo en la sala sin hablar palabra. Barberine estaba arrodillada en un almohadón en el fondo de la pieza, y estrechaba las manos de un hombre de baja estatura, de alguna edad, que estaba sentado en un sillón. El conde no le conoció é hizo un movimiento para retirarse; pero Barberine que lo observó, se levantó, corrió hacia él, le llevó del brazo y riendo de gozo, le presentó á Gaskell.

El digno Gereon Gaskell era apenas el mismo. Sea por efecto de las penalidades que en tiempos pasados había sufrido, ser por consecuencia de nuevos padecimientos inherentes á su existencia, había envejecido prematuramente, y sus facciones atestiguaban los estragos que causan los años. De colorado que había sido antes, estaba casi amarillo; sus párpados habían quedado sin pestañas y tenían un cordón rojo alrededor, y con su nariz chata y encendida al mismo tiempo presentaba en ese momento el empresario, el tipo del hombre que sufre resfriados de continuo; lo que no contribuía por cierto á darle belleza.

Sin embargo, se observaba que había conservado sus maneras elegantes; su ropa, por lo menos, anunciaba, como antes, cierta pulcritud, aunque estaba de todo punto aleuada á su edad. Toda ella era el gusto americano, de telas de colores

de subastas que se constituirá en la casa Comandancia general de estos Arsenales y simultáneamente en la Comandancia de Marina de la Coruña, para el día y hora que oportunamente se dirán en la *Gaceta* de Madrid y *Boletín Oficial* de esta provincia, la subasta para el suministro de maderas de cedro, caobas, teja y pino con destino al Crucero *Alfonso XII*, bajo el tipo de 39. 225'20 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se encontrará de manifiesto en la Secretaría de la Comandancia general de este Arsenal y en la citada Comandancia de Marina hasta la referida hora en que dará principio al acto.

Por lo visto para desacreditar á la *Felguera*, se recurre ya á ciertas armas, tales como la empleada el jueves por un colega local, anunciando que dicho establecimiento no podía suministrar el segundo pedido de material para el *Alfonso XIII* por falta de medios y no querer hacerlo al precio estipulado.

Con la autorización que nos dá un telegrama del señor Duro, podemos asegurar que es completamente falso no pueda dicha fábrica suministrar todo el material que comprende el segundo pedido, habiendo contestado en sentido afirmativo al señor ministro cuando se lo preguntó.

Respecto al primer pedido, podemos así mismo anunciar á nuestros lectores, se encuentran en Gijón 100 toneladas listas, que muy pronto se empezarán á remitir á este puerto, á medida que se vayan presentando vapores para conducirlos.

A remolque del *Hercules* debe llegar á este puerto el vapor *Ciudad Condal*, para colocar el eje cigüeñal que vendrá de Cadiz.

Parece que por el Ministerio de Marina se ha telegrafiado, disponiendo se le faciliten aquí todos los recursos.

Las fuerzas francas de marinería, infantería de marina y ejército han visitado ayer y anteayer los Sagrarios en el mas completo orden.

Tampoco hoy fué á la Coruña el vapor *Hercules*.

Mañana reanudará sus acostumbrados viajes.

Mañana tocará en el paseo de Suanzes la banda de música de infantería de marina.

Las primeras autoridades de Marina y jefes y oficiales de todos los cuerpos de la Armada que prestan servicio en este departamento, asistieron ayer á los divinos oficios que se celebraron en el templo de San Francisco.

El señor Alcalde y varios señores concejales asistieron en representación del Ayuntamiento, á los que se verificaron á las diez de la mañana en la iglesia parroquial.

Las piedras y escombros que obstruyen la parte de la calle de Sanchez Barcaiztegui que dá acceso á la iglesia de Dolores, ha causado, como habíamos previsto, algunos disgustos entre los fieles que en la noche de anteayer fueron á visitar el templo.

Una anciana señora fué la que más sufrió, pues al tropezar y caer se produjo una fuerte contusión en la rodilla.

Habíamos indicado la necesidad de arreglar un poco aquella vía, pero... no se nos hizo caso.

La procesión del Santo Entierro se verificó ayer en esta ciudad con la misma solemnidad de años anteriores.

Las calles de la carrera estaban cubiertas por

fuertes y cuadros: vermellón, azul claro y amarillo, formaban un todo agradable; y con el cuello de la camisa rematando en puntas, enormes patillas, la cadena de oro de pesadas agollas que caía sobre su abdomen y fuertes botas. Gaskell había perdido aquel aspecto grave que le caracterizó en tiempos de entonces, y tomando el de un verdadero *yankee*.

Aquella misma mañana había llegado á París y acababa de entrar en casa de Barberine. Absorta completamente la bailarina por el placer de verlo de nuevo, no había tenido tiempo sino para retel rirle en pocas palabras que se había visto obligada á romper con Saint-Bertrand. Escuchábase Gaskell con un horror en que entraba no poco contento, cuando la llegada del conde Perche le colocó en repentina incertidumbre.

—Debo confesar que en cuanto á mí no ha cambiado, decía para sí al ver la acojida tan afectuosa que Barberine hizo á aquel joven, pues en el momento que creo llegar á la realización de mis esperanzas, se presenta otro que se coloca entre los dos.

Sin embargo, puso buena cara al conde, quien á primera vista le pareció menos temible que Saint-Bertrand.

—Siéntense Vds., les dijo Barberine; tú también, Carlota, prosiguió dirigiéndose á la criada, y ahora díganos usted, señor Gaskell, todo cuanto ha hecho en estos dos años.

—Ay! exclamó el empresario, nada muy bueno, porque sin tí, hija mía, no he podido hacer gran cosa en aquella tierra. Primero fui á Nueva-York con intención de montar un teatro de *vaudeville*, llevando conmigo una compañía selecta, de lo más notable! Belleza sensibilidad, distinción, lindas voces para cantar, y piernas!... poqué mis artistas reunian cuanto es menester para entusiasmar á un público delicado, y hasta eché mano

multitud de personas pertenecientes á todas las clases sociales, que con una veneración digna de elogio presenciaron el desfile del entierro del «Divino Redentor».

La banda de música de infantería asistió al acto.

Con igual solemnidad tuvo lugar el traslado de la imagen de Nuestra Señora de los Dolores desde la iglesia parroquial al templo en donde se venera. Pero ya dentro de la iglesia la Virgen, y cuando aquella se hallaba completamente ocupada por el público, se produjo un serio escándalo, motivado, según se decía por una discusión habida entre un sacerdote y varios jóvenes que formaban un grupo á la entrada del templo.

El resultado fué que sin saberse por quién se lanzó al espacio la voz de «fuego», y aquí fué *Troya*.

Lamentos, gritos de dolor y ayes de desesperación, producidos por el miedo.

Los mas reverentes católicos colocaron el sombrero en la cabeza para tener las manos libres, y todos, hombres, mugeres y niños, en confuso tropel y armando gran gritería, se dirigían á las puertas de salida ansiosos de verse pronto fuera del alcance del devastador elemento.

Y sin embargo no había nada. Un gracioso de los que anteriormente había sostenido la disputa con un sacerdote, fué el que produjo con su bárbaro grito la confusión relatada.

Al arrojo de cuatro guardias de Seguridad se debe el no tener que lamentar hoy un sinnúmero de víctimas causadas por los atropellos.

Dichos guardias, cuyos nombres sentimos no conocer, hicieron con sus cuerpos y sus sables una barrera infranqueable en la puerta de la iglesia, y con sus esfuerzos y lo persuasivo de su palabra, consiguieron calmar los ánimos de aquella avalancha que se les venía encima haciendo entonces salir poco á poco y con todo orden á aquel público que un momento antes estaba dispuesto á pisotearse.

Ignoramos si habrá sido habido el autor ó causante de esta escena. Pero esperamos que si esto sucede sea castigado como merece por su *graciosa ocurrencia* la que pudo muy bien acarrear gran número de desgracias.

Desde el miércoles se encuentran fondeados en nuestro puerto donde han entrado de arribada un crucero-torpedero inglés y dos torpederos de la misma nación que se dirigen á la estación de China.

Ha fallecido en San Sebastián D. Juan de la Peña Rodrigo, padre del director del *Eco* de aquel nombre que allí se publica.

Enviamos á nuestro distinguido colega el más sincero pésame, compartiendo la pena de su apreciable director.

Aunque á nuestras manos no ha llegado, hemos oído hablar de un folleto, en el que con el título del *Sueño de un Ministro*, se proponen grandes reformas en la organización de los cuerpos y servicios de la armada. En cuanto llegue á nuestro poder, veremos si lo proyectado es sencillamente un sueño, ó el fruto de un razonado y concienzudo estudio que debamos examinar.

El gran conocimiento de nuestro país que revela el artículo del *Journal des Debats* que hoy damos de fondo, nos obliga á recomendar su lectura á nuestros abonados.

El *Boletín oficial* del día 29 publica el tercer edicto de la Mavoría General de Marina de este departamento, por el cual se cita al contador de

de un primer galán! magnífico, alto, moreno de una palidez muy interesante. Pero cómo al llegar á los Estados-Unidos, después de una penosísima travesía, encontré á los americanos atontados con una foca que hablaba, según me dijeron, ó por lo menos que decía *papá y mamá*, lo que no deja de ser asombroso en un anfibio; pero en fin, es lo cierto que *papá y mamá* fueron bastante parra ir muy lejos, pues la foca hizo ganar un capital enorme en América. Nadie quería oír hablar sino de ella, todos querían ir á verla, á contemplarla con tamaños ojos; y hasta la mejor sociedad de Nueva-York, por espacio de tres meses, se quedó con la boca abierta delante de la foca una noche tras otra; parece que el animal, levantando la cola hacía una reverencia y una cabriola. Imposible era arrancar de allí al público. Mi compañía hizo *fiasco*, y á los seis meses me vi obligado á despedirla.

—Eso es terrible! exclamó Barberine. Pero ¿qué se hizo V. después?

—¡Dios Santol respondió el empresario, resolví someterme al gusto del día. Los americanos son muy apasionados por las bestias, y me decidí por mi antiguo oficio. Debo decir á V., caballero, añadido volviendo la cabeza hacia el conde de Perche, que en mis primeros tiempos poseí una colección de fieras, y ya sé como se domestican los animales. El cuadrúpedo que me proporcioné no era de ninguna especie rara; sino que á fuerza de paciencia lo transformé en un objeto estupendo. Era un perro de aguas, caballero; sí, señor, tan solo un perro de aguas, un bulgar *toutou* como se llama aquí; pero tenía cinco patas, señor mío, tres delante y dos atrás, y otra particularidad más admirable todavía; silbaba de un modo precioso! Confesaré á Vds. entre nosotros que no lo hacía por nacimiento ó por haber sido acostumbrado á ello, sino porque logré comunicarle

navío de primera clase don Antonio Mendez Casariego, al que se le sigue sumaria por escudido de licencia, para que en el término improrrogable de 10 días á contar desde la publicación del edicto en los periódicos, se presente personalmente en la mencionada Mayoría á dar sus descargos.

El crucero-torpedero *Porpoise* que se encuentra en nuestra bahía es del tipo *Archer* y hace muy poco tiempo que verificó sus pruebas de máquina con los siguientes resultados:

En las cuatro corridas que efectuó con diversas introducciones, correspondientes á las potencias de 600, 1.200, 2.500 y 3.500 caballos, funcionaron las máquinas con perfección, si bien el máximo de velocidad alcanzado no excedió de 15,7 millas. Sin embargo como según las últimas instrucciones del Almirantazgo, no se llegó á desarrollar toda la fuerza posible, que se cree ser de los 500 caballos, se espera que con ella andará más.

Su destino es á la estación de China, debiendo convoyar los dos torpederos de 60 toneladas que le acompañan.

Mucha concurrencia se vió en los templos durante la tarde y noche del Jueves-santo, apesar de lo desapacible del tiempo, que nos obsequiaba con fuertes chubascos de granizo.

Con excepción del elegante y bonito monumento que lucía en la capilla del Socorro, y del con tan buen gusto dispuesto en la Ordea Tercera, los demás nos parecieron más pobres que los de anteriores años, conociéndose en el de la parroquia los estragos del tiempo.

La capilla de San Roque se vió también muy concurrida.

Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en la Coruña don José María Patiño y Sanchez, magistrado jubilado, y antes relator en nuestra Audiencia durante muchísimos años. Gozaba el finado de grandes simpatías en aquella ciudad.

Acompañamos á su familia en el justo dolor que en estos momentos la aqueja.

Es ya un hecho la celebración en Vigo en el próximo mes de Agosto de un certamen científico y literario con ocasión de las fiestas de la Reconquista de aquella plaza.

El Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Món aceptó la presidencia de dicho certamen, con cuyo motivo están los vigueses llenos de júbilo.

Nosotros celebramos también que se lleve á cabo el certamen iniciado por nuestro apreciable colega *El Faro*, de aquella localidad.

En Santiago, piensan los escolares que formaron parte de la *Tuna*; promover un espectáculo para ayudar al socorro de las familias de las víctimas del teatro Bacquet de Oporto.

En la mañana del martes zarpó del puerto de la Coruña con dirección á Puerto-Rico, el vapor correo *España*, que conduce la correspondencia y 540 pasajeros que había de llevar á nuestras posesiones ultramarinas el *Ciudad Condal*, que saldrá con la carga tan pronto como se halle reparada la avería que sufrió en la máquina.

Mañana hará su debut en el coliseo de San Jorge, de la vecina capital, la compañía de declamación que dirige el señor Bueno.

Los pronósticos que los astrónomos hacen son los siguientes para esta primavera:

Se cree en un estado atmosférico templado y lluvioso. En Mayo pueden saltar vientos que oca-

esa habilidad por medio de un imperceptible instrumento de madera que le ponía entre los dientes en momentos de exhibirlo á la contemplación de la multitud. Pues bien! señor mío, mi perro que silbaba valía tanto como la foca que habiaba, ¿no es cierto? Todo el mundo lo creará así por lo menos, si se examina el fondo de las cosas. Por desgracia, el día fijado para el estreno de mi perro, la alta sociedad de Nueva-York se dejó *embauca* por un pájaro muy estupendo, que no era otro sino Jenny Lind. ¿Quién había de pensar que los americanos pasarían sin transacción de una foca á una cantatriz? Pues así sucedió; obsequiándola como á una reina, los jóvenes de más distinción se unieron á su coche, y le dieron serenatas y la honraron más que al gran Washington. Era una palabra, hizo furor y ganó hasta millones. En cuanto á mí, me quedé á la luna de Valencia como antes, con mi perro.

—¿Y entonces? le preguntó Barberine, que no podía contener una sonrisa.

—Oh! entonces prosiguió Gaskell, creí perder el juicio, y juré sobre los manes de mi perro—pues el pobre animal murió por haberse tragado el instrumento—juré, digo, destronar á Jenny Lind y, sin auxilio de nadie. Se me ocurrió entonces, como por lo regular sucede á todos estómagos vacíos—pues muchos días había que no tenía con qué comer—se me ocurrió oponer pájaro á pájaro, y no pudiendo proporcionarme otro que cantase como aquella á resucitar alguno que otrecese cualquier cosa maravillosa. Sí, señor, quise resucitar el epyornis. ¿Saben Vds. lo que es? Es un pájaro colosal, cuyos huevos se han descubierto hace poco, así como varios fragmentos de sus huesos, en Madagascar, y cuya raza ha desaparecido probablemente no hace mucho. Pero ¿como proporcionarme uno de esos pájaros? Había visto recientemente en el *Puff Magazine*, de

sionando el desequilibrio, producirán tempestades pasajeras que deben prevenirse, sobre todo en los vástagos de los viñedos, los cuales pudieran tener perjuicio.

A causa del fuerte temporal funcionan con irregularidad las líneas telegráficas.

En la marina de guerra no existía ningún rito de muerte que pudiera ser indultado por su majestad en el momento de adorar la Cruz el día de Viernes Santo.

El comité funsionista de esta localidad, ha quedado organizado en la siguiente forma:

«Presidentes honorarios.—Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.—Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

Presidente efectivo.—D. Feliciano Gonzalez Sarrazola.

Vice-presidentes.—D. Gumersindo Lopez Pardo.—D. Manuel Baamonde.

Secretario.—D. Antonio Rovillard.

Vice-secretario.—D. Emilio Anton.

Vocales.—D. José B. Carballo.—D. Manuel de Cal y de Vicente.—D. Tomás Jimenez.—D. Enrique Calvo de Castro.—D. Manuel Córtes y Montero.—D. Diego de Castro.—D. Manuel Fernandez Chao.—D. Elias Vazquez Segede.—Don Pablo A. Seselle.—D. Fernando Perez Bidueiro.—D. Gabriel Anton.—D. José de la Torre D. Régulo Lopez.—D. Bernardino Moreda.—D. Alonso Roman.—D. Vicente Fernandez Lopez.—D. Juan Antonio Dans.—D. Estanislao Suarez.—D. Gabriel Maristany.—D. Abdon Pubull.—D. Justo Gonzalez Salorio.—D. Argemino Tomé.—D. Evaristo Martinez Moro.—D. Pablo Lopez Rodriguez.—D. Gumersindo Beltran.—Don Juan Pereira.—D. Antonio Alvarez de la Rúa.—D. José Maristany.—D. Alonso Gallego.

Representante del Comité provincial de la provincia.

«D. Enrique Lopez Vidal.»

Por nuestra parte nos congratulamos, como *La Democracia*, de que se defiende perfectamente la actitud de todos aquellos convecinos nuestros, que toman parte en las luchas de la política.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

El contador de navio don Miguel Muñiz Leste, ha sido nombrado contador del depósito de marinería del apostadero de la Habana.

—Se ha verificado en el Perelló la *arrastrada* ó gran pesquera que todos los años, por esta época, se verifica por la comunidad de pescadores.

Asistieron al acto, el Gobernador civil señor Palanco, el Alcalde señor Sales, el Gobernador militar señor Bonanza, el Secretario del gobierno civil señor Lambea y algunas otras personas importantes.

—Se ha dispuesto el embarco en la fragata *Blanca*, de treinta guardias marinas.

—Se encuentra en la isla de Madera, el príncipe heredero de Mónaco, que se dedica á interesantes estudios sobre las corrientes submarinas.

—Segun noticias oficiales en los astilleros alemanes de Kiel se ha ensayado un nuevo torpedo muy superior á todos los modelos conocidos. Su fuerza de impulsión su velocidad y sus pequeñas dimensiones le dan un valor de primer orden.

—El capitán de fragata don José Montes de Oca, gobernador que hasido de Fernando Póo, ha tomado posesión del cargo de consejero de Ultramar, habiendo sido destinado á la sección de África.

—En breve darán comienzo las obras necesarias para unir á Cádiz por medio de un cable submarino con Gibraltar y Portugal.

—El capitán de frata don Juan de Ponte y Montenegro ha sido nombrado alcalde municipal de Ponce. (Puerto Rico.)

—Se ha concedido permuta en sus respectivos destinos á los alferces de navio don Vicente Freire y don Pedro Sanz.

—De un momento á otro llegarán á Ferrol, procedentes de Gijón 209 chapas de acero, con peso de 78.825 kilos remitidos, por la fábrica *La Felguera* para los buques en construcción en este astillero.

—Notician de Málaga que se vá cerrando tan rápidamente el puerto que el vapor *San Antonio* tuvo que anclar fuera de la punta del muelle, pues apenas hay agua para buques que tengan unos cuantos pies de calado.

El vapor *Leonor* que será el primero que se despache en Gijón conducirá para el Astillero de Esteiro 284 chapas de acero de varias dimensiones con peso aproximado de cien toneladas, cuyos materiales se hallan listos para embarque desde el día 26 del corriente.

Todavía no se tiene noticia de que haya ocurrido en la costa ningún siniestro marítimo, lo que celebramos, esperando que los pescadores de Mugarlos y Ares, que son siempre los más temerarios, sean en esta ocasión prudentes.

La *Gaceta* ha publicado una real orden disponiendo que en lo sucesivo, la temporada oficial del balneario de Mondariz comience en 1.º de Junio y termine en 6 de Octubre.

Como hemos anunciado, mañana tendrá lugar en el *Teatro-Circo* el beneficio de nuestro amigo don Wenceslao Veiga y Gadea.

Como habíamos previsto el teatro á juzgar por el número de localidades que ya se han espendido, estará completamente lleno.

A los divinos oficios que se celebraron el jue-

ves en el templo de San Julián, asistieron en representación del Ayuntamiento, vestidos de rigurosa etiqueta, los señores Bellas Uría, Torrente, Dans y el oficial primero de Secretaría señor Quintero.

Como es natural, tambien asistieron al acto el trompetero, los dos mazers y varios guardias municipales.

Los oficios se celebraron con gran solemnidad.

Las superiores autoridades de marina del departamento, gobernador militar de la plaza y comisiones de los diferentes cuerpos de la armada y del ejército, en traje de gala asistieron anteayer á los divinos oficios que se celebraron en la iglesia parroquial castrense de San Francisco.

El acto revisió la mayor solemnidad, siendo bastante crecido el número de fieles que ocupaba las naves del templo.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Desde el 1.º de Abril quedarán en tercera situación ó de completo armamento los torpederos *Azor*, *Ariete*, *Rayo* y *Habana*, para los que han sido nombrados comandantes respectivamente los tenientes de navio don Antonio Borrego, don Joaquin Escorricaza, don José Gutierrez Sobral y don Juan José Oramiz, cesando en la indicada fecha dichos oficiales en los destinos que en la actualidad desempeñan.

Los espresados buques deberán tener completas sus dotaciones en la referida fecha en que habrán de pasar la revista administrativa.

—Se ha dispuesto que el alférez de navio don Antonio Olmedo y Carranza, trasborde del crucero *Reina Cristina* al caza-torpedero *Destructor*.

—Se dispuso que el alférez de navio don Manuel del Campo y Monfort, cese de prestar sus servicios en el cuartel de marinería y embarque en el torpedero *Habana*.

—El alférez de navio don Ignacio Cotoira, que presta sus servicios en el cuartel de marinería, embarcará en el crucero *Reina Cristina*.

—Se ha dispuesto que el alférez de navio, don Pedro Sanz y Garán cese de prestar servicios en el cuartel de marinería y se traslade á la escuela de instrucción, para la cual ha sido pasaportado.

—Dispúsose que el alférez de navio don Manuel de Goñiz Sol, sea asignado al torpedero *Azor*, en el cual deberá embarcar el 1.º de Abril.

—Se ha dispuesto embarque en la fragata *Asturias* el teniente de navio don Rafael Benavente, para desempeñar el cargo de poseor.

—Ha sido pasaportado para esta capital el primer capellán de la Armada, nombrado recientemente teniente cura interino de la parroquia castrense del departamento, don Cirilo Sanchez Hierro.

Boletín Religioso

Smnto de hoy.—Sta. Balbina virgen.
Santo de mañana.—S. Venancio.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 28, 2 m.

El general Boulanger ha sido declarado en situación de retiro por el Consejo de guerra de generales reunido en Paris.

Falleció el sultan de Zanzibar. Una explosión de dinamita en Gáldacano (Bilbao) ha ocasionado cuatro muertos.

Idem 28, 2'10 m.

Se aprobó en el Congreso la ley estableciendo el matrimonio civil por 156 votos contra 16.

En el Senado se aprobó la ley del jurado no faltando más que la sanción de la corona, para su promulgación y establecimiento.

En Calatayud hubo desórdenes promovidos por cuestiones de consumos, lográndose restablecer el orden.

Idem 29, 12 m.

Además de las sociedades de que di cuenta otra nueva se ha dirigido al ministro de Marina, participándole su formación y propósito de tomar parte en el concurso para construir buques.

Idem 29, 12'30 m.

El Consejo de ministros ha tenido carácter administrativo, en él quedó aprobado el decreto, conce-

diendo recompensas al profesorado militar y que el señor Jovellar habia suprimido.

Asegúrase que el señor Puigcerver tiene contratado con el Banco Hispano Colonial un empréstito de 300 millones.

Se autorizó á don Román Rodriguez para establecer un vivero de langosta en las costas de Galicia.

Idem 29, 12'40 m.

Se le ha concedido á la casa Rivas de Bilbao asociada á la casa Palmer de Londres, el establecimiento de un astillero en el arsenal del Desierto para la construcción de buques, pudiendo hacer allí los de la futura escuadra.

El martes llevará el Senado á la sanción de la Regente las leyes aprobadas.

Los fondos muy fimes.

Bolsin 4 por 100 67'40.

Ultima hora

Madrid 31 '1 50 m.

La Comisión nombrada por la cámara para presentar la ley de empleados, aceptó la incompatibilidad para ejercer destinos en las provincias de su nacimiento á los que cobren sueldos mayores de 6.000 reales. Teniendo en cuenta la Ley de destinos para los sargentos, se les dá á estos preferencia para los de tres, cuatro y cinco mil reales.

Madrid 31 '2 m.

La *Gaceta* pública los diez indultos concedidos por la Regente en el acto de adorar la cruz, el Viernes Snto. Entre ellos figura el de Peris Mercier, cuya esposa no pudo ser antes recibida en palacio por no concederse audiencias en Semana Santa.

Un gran incendio se ha declarado en Kuidá Hungo (textual) destruyendo 2000 casas y sin que se tengan noticias de haberse estinguido.

Madrid 31, 2'10 m.

El gabinete francés ha sido nuevamente derrotado en la cámara de diputados, al discutirse una cuestión relacionada con la revisión constitucional.

Mr. Tirard en cuanto conoció la votación reunió á sus compañeros, decidiendo todos presentar sus dimisiones, dirigiéndose acto seguido al Eliseo, entregándoselas al presidente de la república.

Las compañías explotadoras de los canales de Suez y Panamá, tomaron parte en la Exposición de Barcelona, figurando en la sección marítima.

Los fondos en alza apesar de lo próximo de la liquidación.

Bolsin 4 por 100 67'75.

Imp. de Pta.—Sinforiano Lopez, 142

Venta

El domingo 1.º de Abril á las doce de la mañana se subastará en la notaría del Licenciado don

Candido Conde, Magdalena 105, la casa número 43 de dicha calle, compuesta de dos cuerpos y desbán.

Venta

El domingo 1.º de Abril á las doce de la mañana en la notaría de don Gumersindo Lopez Pardo, se vende á voluntad de su dueño una casa en la plaza de la villa de la Graña.

Del tipo y títulos informarán en dicha notaría.

Subasta

El domingo 1.º de Abril á las once se verificará en la Notaría de don Gumersindo Lopez Pardo, Real 129, pral. de la casa de tres cuerpos sobretabanco y fayado con patio y pozo de agua potable, señalada con el número 8 de la calle del Carmen, adjudicándose en dicho día definitivamente al mas ventajoso postor para cumplir las disposiciones testamentarias de los finados dueños don Pascual y doña Clara Benita Fernandez.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andres, número 16, bajo. Coruña.

Aviso

Se compran acciones del *Credito Comercial*.

Dirigirse á D. Joaquín Plá y Frige. Sinforiano Lopez, 183.

Venta

De las casas números 1 y 5 de la calle del Curro (al lado de la Aduana vieja).

Informarán Magdalena, 65-3.º

Escritorio público

Se ocupa de redactar toda clase de solicitudes para las oficinas del Estado, provinciales y municipales.

Horas de despacho de ocho á diez de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Magdalena 96 principal.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

SEMILLAS DE FORRAGE

PARA ALIMENTO DEL GANADO

Alholva, libra castellana.	1	pesetas.
Alfalfa, idem.	2'50	id.
Bromo pratense, idem.	1'50	id.
Remolacha para ganado, idem.	2'50	id.
Trebol encarnado, idem.	1'50	id.
Idem violeta, idem.	2	id.
Ray-grás para pradera de jar-		
dín, idem.	1'50	id.

Semillas de flores, de hortalizas y cebollas que se plantan en esta época; plantas de salón y encargos de Arboricultura y Jardinería.
Calle de Dolores número 7, piso segundo.

En los nuevos alma-

cenos del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales diutnal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

L' SOCIÉTÉ DE PARIS

OUVRAGES DU COMTE PAUL VASIL

Precio de la obra en rústica, 7 pesetas.



EL SEÑOR

Don Rafaél Lestache y Rodriguez

MEDICO CIRUJANO

Falleció el dia 1.º de Enero de 1888

Su viuda, hija y demás parientes;

Suplican á las personas de su amistad se dignen asistir á alguna de las misas de San Gregorio que por su eterno descanso se celebrarán desde el día 1.º de Abril próximo en la capilla de Nuestra Señora del Carmen á las ocho y media de la mañana, favor por el cual les vivirán agradecidas.

El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de Mondoñedo, ha concedido cuarenta dias de indulgencia por cada misa que oyeren, rosario que rezaren ó Sagrada Comunión que aplicaren por el alma de dicho Señor.

